

**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**XII.-INICIATIVAS, PROPOSICIONES Y MINUTAS TURNADAS A LA COMISIÓN**

**XII.1 Iniciativas**

| FOLIO  | INICIATIVA   | CONTENIDO  | PROPONENTE   | FECHA DE RECEPCIÓN   | PROCESO LEGISLATIVO   | STATUS  |
|--------|--|--|--|--|---|---|
| 1      | Iniciativa que reforma y adiciona <b>diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</b> | Facultar a la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública para formular los lineamientos para que la federación y las entidades federativas cumplan con la obligación de adquirir, instalar y mantener en operación equipos de videograbación en las patrullas y vehículos utilizados por los elementos de las Instituciones Policiales. Atribuir a la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios solicitar la colaboración de los prestadores de servicios de telecomunicaciones, para adquirir, instalar y mantener en operación los equipos de videograbación y adjuntar al informe policial las videograbaciones registradas por los equipos instalados en las patrullas y vehículos utilizados por los integrantes de las instituciones policiales. | Armando Luna Canales,<br>GPPRI                                       | Presentación:<br>14/oct/2015<br><br>Recepción: 15/oct/2015<br><br>Oficio: DGPL 63-II-5-132<br><br>Gaceta: 13-October-2015  | Dictamen Negativo.<br><br>Tercera Reunión Ordinaria del 15 Dic 2015.<br><br>Enviado a MD 16 Dic 2015, folio de recepción 002958.  | <b>Aprobado</b> Pleno 3-Febrero-2016<br><br>Asunto totalmente <b>concluido.</b> |
| 2<br>* | Iniciativa que reforma y adiciona <b>diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b> | Crear el Instituto de Seguridad Publica, modificar el servicio de Carrera Policial, Instituto Nacional de Gendarmería.<br><br>Fomentar, modificar el sistema de prestaciones sociales de la policía.   | Miguel Ángel Yunes Linares GPPAN, suscrita por integrantes del GPPAN | Presentación:<br>04/nov/2015<br><br>Recepción: 05/nov/2015<br><br>Oficio: DGPL 63-II-6-0137<br><br>Comisiones unidas Puntos Constitucionales, con opinión de Com Seg Pub.<br><br>Gaceta: 4/11/2015 | Solicitud de prórroga Autorización de prórroga 28 Enero 2016<br>Oficio DGPL 63-II-6-0443<br>*los 45 días vencen el 27 de septiembre del 2016.<br>Se presentó simultáneamente en el Senado; se aprobó y llevo a Cámara de Diputados como minuta. | <b>Asunto Totalmente Concluido</b> Ver expediente 24                            |



**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA   | CONTENIDO  | PROPONENTE                           | FECHA DE RECEPCIÓN  | PROCESO LEGISLATIVO   | STATUS  |
|-------|--|--|--------------------------------------|---|---|---|
| 3     | Iniciativa que reforma la denominación del Capítulo IV, y adiciona un artículo 15 Bis a la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados.   | Promover la creación de un patronato de asistencia a familiares de internos en cada entidad federativa con el objeto de otorgar asistencia integral a las familias de los internos, especialmente a niñas, niños y adolescentes. Señalar la obligación de los gobiernos de las entidades federativas de sustentar los patronatos de conformidad con sus posibilidades presupuestales y fomentar la participación activa de organizaciones de la sociedad civil, universidades públicas y privadas. | Waldo Fernández González, GPPRD      | Presentación:<br>10/nov/2015<br><br>Recepción: 11/nov/2015<br><br>Oficio: DGPL 63-II-7-164<br><br>Gaceta: 13-October-2015   | Se retiró 26 abril 2016<br><br>Oficio: DGPL 63-II-7-845   |   |
| 4     | Iniciativa que adiciona el artículo 12 de la <b>Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</b>   | Adicionar a dos representantes del Poder Legislativo, integrantes de las Comisiones de Seguridad Pública del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, como integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Pública.   | Jesús Gerardo Izquierdo Rojas GPPVEM | Presentación:<br>24/nov/2015<br><br>Recepción: 25/nov/2015<br><br>Oficio: DGPL 63-II-7-196<br><br>Gaceta: 18/11/2015  | Solicitud de prórroga 27 enero 2016.<br>Autorización de prórroga 28 enero 2016.<br>Oficio DGPL 63-II-7-467<br>Cuarta Reunión Ordinaria del 15 Marzo 2016.<br>Enviado a MD 17 Marzo 2016 folio recepción 004486.<br>Oficio Núm. CSP/LXIII/058/16 | <b>Desechada</b><br><br>Con fecha<br>29/04/2015 |
| 5     | Iniciativa que reforma y adiciona <b>diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, del Código Penal Federal y de la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados.</b> | Proteger los derechos de los niños y niñas que vivan con sus madres mientras éstas están recluidas en un Centro de Readaptación Social.  | Mariano Lara Salazar GPNA            | Presentación:<br>01/dic/2015<br>Recepción: 02/dic/2015<br>Oficio: DGPL 63-II-6-0199<br>Comisiones unidas: Derechos de la Niñez y de Justicia, para dictamen; opinión de Seg. Pública. | Solicitud de prórroga<br>Autorización de prórroga 14 dic 2015<br>Oficio DGPL 63-II-6-0316.<br>Se retiró marzo 2016.<br>Oficio: DGPL 63-II-6-0608<br><br>Gaceta: 1/12/2015   | <b>Retirada</b>                                 |
| 6     | Iniciativa por la que se reforman y adicionan <b>diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</b>   | Facultar a la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, para proponer mecanismos en materia de prevención social de la violencia. Incluir como funciones de la Conferencia Nacional del  | Carmen Victoria Campa Almaral GPNA   | Presentación:<br>15/dic/2015<br>Recepción:<br>19/enero/2016   | Solicitud de prórroga<br><br>Autorización de prórroga 15 marzo 2016<br>Oficio DGPL 63-II-5-774  | <b>Positivo</b>                                 |



**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA  | CONTENIDO   | PROPONENTE                       | FECHA DE RECEPCIÓN   | PROCESO LEGISLATIVO   | STATUS  |
|-------|---|---|----------------------------------|--|---|---|
|       |   | Sistema Penitenciario, implementar mecanismos de capacitación para el trabajo, la salud como medios de reinserción social. Establecer mecanismos tendientes a identificar factores de riesgo de los integrantes de los cuerpos policiales que tengan proclividad a comportamientos que se aparten de la vocación de servicio. Examinar a los integrantes de las Instituciones Policiales que se sujeten a Academias e Institutos de estudios superiores policiales. |                                  | Oficio: DGPL 63-II-5-415<br><br>Gaceta: 3-Diciembre-2015   | Primera Reunión Extraordinaria 28 abril 2016.<br><br>Enviado a MD 29 abril 2016 folio recepción 005839 Oficio Núm. CSP/LXIII/099/16   | Aprobado en el Pleno el 20/02/2018 con 343 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.<br><br>Asunto Totalmente concluido. |
| 7     | Iniciativa que reforma y adiciona <b>diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</b>                          | Dotar a los Consejos Locales de atribuciones que les permitan operar con pleno apego al principio del federalismo. Otorgar una autonomía municipal a la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal a fin de que sean las propias autoridades municipales las que determinen su organización y funcionamiento sin menoscabo de la Ley.  | Sergio López Sánchez GPPRD       | Presentación: 15/dic/2015<br>Recepción: 19/enero/2016<br>Oficio: DGPL 63-II-1-0296<br>Gaceta: 26-Noviembre-2015            | Cuarta Reunión Ordinaria del 15 marzo 2016.<br>Enviado a MD 17 marzo 2016 folio recepción 004486 Oficio Núm. CSP/LXIII/058/16   | <b>Negativo</b><br><br>Aprobado en Peno 29-Abril-2016<br><br>Asunto totalmente <b>concluido.</b>                            |
| 8     | Iniciativa que adiciona una <b>fracción VIII Bis al artículo 10 de la Ley de Policía Federal.</b>   | Facultar al Comisionado General de la Policía Federal, para proponerle al Secretario de Seguridad Pública Federal, los nombramientos de los Mandos Superiores en Jefe de la Policía Federal, considerando que la totalidad de las propuestas cuenten con más de 7 años de experiencia comprobable en materia de seguridad pública y que por lo menos el 30% de los nombramientos sean cubiertos por mujeres.  | María Elena López Orantes GPMC   | Presentación: 15/dic/2015<br><br>Recepción: 19/enero/2016<br><br>Oficio: DGPL 63-II-7-361<br><br>Gaceta: 24-Noviembre-2015 | Solicitud de prórroga Autorización prórroga 15 marzo 2016 Oficio DGPL 63-II-7-672 Quinta Reunión Ordinaria del 14 abril 2016.<br>Enviado a MD 19 abril 2016 folio recepción 005331 Oficio Núm. CSP/LXIII/086/16 | <b>Negativo</b><br>Asunto totalmente <b>concluido.</b>  |
| 9     | Iniciativa que reforma y adiciona <b>diversas disposiciones de la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados.</b> | Establecer que la alimentación que se proporcione a los sentenciados será de calidad, suficiente y balanceada, tomando en cuenta las necesidades de mujeres embarazadas, adultos mayores y enfermos. Prestar los servicios médicos necesarios al interior de cada Centro de Reclusión para atender a los internos. Trasladar a las sentenciadas embarazadas o recién nacidos a  | Marco Antonio García Ayala GPPRI | Presentación: 15/dic/2015<br><br>Recepción: 19/enero/2016<br><br>Oficio: DGPL 63-II-2-361                                  | <b>Venció Marzo 2016</b>  | <b>Vencido</b>  |



**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA   | CONTENIDO   | PROPONENTE                              | FECHA DE RECEPCIÓN  | PROCESO LEGISLATIVO  | STATUS  |
|-------|--|---|---|---|--|---|
|       |  | una unidad médica del sector salud bajo vigilancia, cuando el centro de reclusión no cuente con las instalaciones adecuadas para la atención de éstos.  |   | Gaceta: 26-Noviembre-2015   |  |   |
| 10    | Iniciativa que reforma los artículos <b>325-Bis del Código Penal Federal y 14 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</b> | En materia de violencia feminicida.   | Erika Araceli Rodríguez Hernández GPPRI | Presentación: 15/dic/2015<br>Recepción: 19/enero/2016<br>Oficio: DGPL 63-II-6-0374<br>Gaceta: 1-Diciembre-2015<br>Comisiones unidas: Justicia y Seg Pub<br>También se presentó en Comisión Permanente<br>Presentación 13 enero 2016<br>Recepción 14 Enero 2016<br>Oficio DGPL 63-II-6-0364. | Solicitud de prórroga<br><br>Se autorizó prórroga 1 marzo 2016<br><br>Oficio DGPL 63-II-6-05060 Y 0562<br><br>Solicitud de retiró 28 abril 2016.<br><br>Oficio: DGPL 63-II-6-0849<br><br>Descargado Gaceta 13 mayo 2016<br><br>Se cuenta con proyecto de dictamen. | <b>Retirada el 28/04/2016</b><br>Asunto totalmente <b>concluido</b> |
| 11    | Iniciativa que adiciona diversas <b>disposiciones a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</b>                              | Adicionar un Capítulo II Bis, denominado "De la dignificación de los cuerpos de seguridad" para garantizar acceso a prestaciones y condiciones adicionales y complementarias a las prestaciones mínimas de seguridad social y reconocimientos, esquemas de seguridad y estabilidad laboral, sistema transparente de ascensos, formación y actualización permanente. | Ivonne Aracely Ortega Pacheco GPPRI     | Presentación: 15/dic/2015<br><br>Recepción: 19/enero/2016<br><br>Oficio: DGPL 63-II-6-0377<br><br>Gaceta: 8-Diciembre-2015  | Solicitud de prórroga 11 de marzo 2016<br><br>Autorización de prorroga 15 marzo 2016<br><br>Oficio DGPL 63-II-6-0637<br><br>Dictamen Negativo.<br><br>Primera Reunión Extraordinaria 28 abril 2016.<br><br>Enviado a MD 29 abril 2016<br>Folio recepción 005839    | <b>Negativo</b><br><br>Asunto totalmente <b>concluido.</b>          |



**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA  | CONTENIDO   | PROPONENTE                              | FECHA DE RECEPCIÓN   | PROCESO LEGISLATIVO   | STATUS   |
|-------|---|---|---|--|---|--|
|       |   |   |   |  | Oficio Núm.<br>CSP/LXIII/099/16   |  |
| 12    | Iniciativa que reforma el artículo <b>107 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</b>                        | Establecer que en los procesos de evaluación de control de confianza deberán realizarse con apego al principio de legalidad, seguridad jurídica y el respeto a los derechos humanos, favoreciendo la integración de diversas pruebas que permitan fundar y motivar adecuadamente la resolución de ingreso o permanencia de los miembros de las Instituciones de Seguridad Pública. La prueba poligráfica sólo podrá utilizarse para las evaluaciones de los altos mandos de las Instituciones de Seguridad Pública. | Macedonio Salomón Tamez Guajardo GPMC   | Presentación:<br>11/feb/2016<br><br>Recepción: 15/feb/2016<br><br>Oficio: DGPL 63-II-6-0485<br><br>Gaceta: 9-Febrero-2016        | Quinta Reunión Ordinaria del 14 abril 2016.<br><br>Enviado a MD 19 abril 2016<br><br>Folio recepción 005331<br><br>Oficio Núm.<br>CSP/LXIII/086/16            | <b>Negativo</b><br><br><b>Aprobado</b> en Pleno 29-Abril-2016<br><br>Asunto totalmente <b>concluido.</b> |
| 13    | Iniciativa que reforma el artículo <b>6 de la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados.</b> | Proporcionar atención médica geriátrica a los adultos mayores en los centros de reclusión de seguridad máxima, media y mínima.  | Ana Guadalupe Perea Santos GPPEs        | Presentación:<br>03/marzo/2016<br><br>Recepción:<br>04/marzo/2016<br><br>Oficio: DGPL 63-II-6-0585<br><br>Gaceta: 3-Marzo-2016   | Se retiró el día 7 abril 2016.<br><br>Oficio: DGPL 63-II-6-0731   | <b>Retirada el 7/04/2016</b><br>Asunto totalmente <b>concluido</b>                                       |
| 14    | Iniciativa que reforma y adiciona <b>diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</b>      | Facultar al Consejo Nacional de Seguridad Pública para formular un programa nacional de prevención y erradicación de la violencia feminicida, así como integrar una base de datos nacional sobre ocurrencia de feminicidios en la república que apoye las investigaciones de esta violencia y la generación de política pública de prevención y seguridad pública con enfoque de género. Incluir principios de perspectiva de género en los mandatos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.                     | María Candelaria Ochoa Avalos GPMC      | Presentación:<br>15/marzo/2016<br><br>Recepción:<br>16/marzo/2016<br><br>Oficio: DGPL 63-II-6-0638<br><br>Gaceta: 9-Febrero-2016 | Solicitud de prórroga 5 abril 2016<br><br>Autorización de prórroga 26 Abril 2016.<br><br>Oficio DGPL 63-II-6-0821<br><br><b>Venció el 29 de Junio de 2016</b> | <b>Vencido</b>   |
| 15    | Iniciativa por la que reforma y adicionan diversas disposiciones de la <b>Ley</b>   | Proponer planes y programas que contribuyan a fomentar, promover y estimular el desarrollo  | Montserrat Alicia Arcos Velázquez GPPRI | Presentación:<br>16/marzo/2016   | Solicitud de prórroga 16 marzo 2016   | <b>Vencido</b>   |



**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA   | CONTENIDO   | PROPONENTE                            | FECHA DE RECEPCIÓN  | PROCESO LEGISLATIVO   | STATUS   |
|-------|--|---|---------------------------------------|---|---|--|
|       | <b>General de Cultura Física y Deporte, de la Ley General de Educación, y de la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados.</b>  | de la activación física, la cultura física y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad.   |                                       | Recepción:<br>17/marzo/2016<br><br>Oficio: DGPL 63-II-5-786<br><br>Gaceta: 8-Marzo-2016<br><br>Comisiones Unidas:<br>Deporte y Seg Pub. | Autorización de prórroga 5 abril 2016<br><br>Oficio DGPL 63-II-5-861<br><br>El 27 de abril se recibe copia del dictamen de la comisión de Deportes en sentido positivo.   | No se ha dictaminado<br><br>La JD acordó no dictaminar porque la Ley se iba a abrogar.<br><br>GPPRI pediría a la iniciadora retirar la iniciativa. |
| 16    | Iniciativa que reforma el artículo 18 de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. | Inhabilitar de forma definitiva para ocupar un cargo en el servicio público federal, local o municipal, al servidor público perteneciente a cualquier institución encargados de la seguridad pública que sea sentenciado por los delitos previstos en esta Ley. | German Ernesto Ralis<br>Cumplido GPMC | Presentación:<br>16/marzo/2016<br><br>Recepción:<br>17/marzo/2016<br><br>Oficio: DGPL 63-II-4-690<br><br>Gaceta: 10-Marzo-2016          | Solicitud de prórroga<br><br>Autorización de prórroga 26 abril 2016<br><br>Oficio DGPL 63-II-4-873<br><br>Primera Reunión Extraordinaria del 28 abril 2016.<br><br>Enviado a MD 29 abril 2016<br><br>Folio de recepción núm. 005839<br>Oficio Núm. CSP/LXIII/099/16 | <b>Negativo</b><br><br>Asunto totalmente <b>concluido</b> .  |
| 17    | Iniciativa reforma y adiciona <b>diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley de Coordinación Fiscal.</b>  | Sanciones por uso indebido de los servicios de emergencia.  | Tomas Roberto Montoya<br>Díaz GPPRI   | Presentación:<br>30/marzo/2016<br><br>Recepción:<br>31/marzo/2016<br><br>Oficio: DGPL 63-II-1-0767<br><br>Gaceta: 17-Marzo-2016         | Solicitud de prórroga<br><br>Autorización de prórroga 27 mayo 2016<br><br>Oficio DGPL 63-II-1-1046<br><br>Primera Reunión Extraordinaria del 28 abril 2016.   | <b>Positivo</b>  |



**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA  | CONTENIDO  | PROPONENTE                             | FECHA DE RECEPCIÓN   | PROCESO LEGISLATIVO   | STATUS   |
|-------|---|--|--|--|---|--|
|       |   |  |  | Comisiones unidas: Seg Pub y HCP   | Enviado a MD 16 junio 2016<br>Folio recepción 006445<br>Oficio Núm. CSP/LXIII/108/16  | Asunto totalmente <b>concluido</b>                     |
| 18    | Iniciativa por la que se reforman los artículos 1, 3 y 11 de la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados. | Organizar el Sistema Penitenciario en la República, conforme a lo establecido en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, en las Reglas de Bangkok, en lo concerniente a mujeres reclusas.  | Martha Lorena Covarrubias Anaya GPPRI  | Presentación: 29/abril/2016<br>Recepción: 23/mayo/2016<br>Oficio: DGPL 63-II-5-1048<br>Gaceta: 19-Abril-2016 | Solicitud de prórroga 6 julio 2016<br>Autorización prórroga 26 julio 2016<br>Oficio: DGPL 63-II-5-1162<br>Séptima Reunión Ordinaria 20 sep. 2016.<br>Enviado a MD 23 sep 2016<br>Oficio Núm. CSP/LXIII/168/16 | <b>Negativo</b><br>Asunto totalmente <b>concluido</b>  |
| 19    | Iniciativa que reforma el artículo 11 de la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados.                     | Prever que los Centros Penitenciarios podrán suscribir convenios de colaboración con los Sistemas DIF, Nacional, Estatal y Municipales, para que en coordinación se implementen programas que ofrezcan tratamiento psicológico a las hijas e hijos de las mujeres reclusas, al menos un año previo al momento en que deban concluir su permanencia dentro de la institución y hasta cumplidos los 12 años de edad. | Ángel Rojas Ángeles GPPRI              | Presentación: 29/abril/2016<br>Recepción: 23/mayo/2016<br>Oficio: DGPL 63-II-2-869<br>Gaceta: 19-Abril-2016  | Solicitud de prórroga 6 julio 2016.<br>Autorización prórroga 26 julio 2016<br>Oficio: DGPL 63-II-2-985<br>Séptima Reunión Ordinaria 20 sep. 2016.<br>Enviado a MD 23 sep 2016<br>Oficio Núm. CSP/LXIII/168/16 | <b>Negativo</b><br>Asunto totalmente <b>concluido</b>  |
| 20    | Iniciativa que reforma los artículos 73, 88 y 108 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.                                  | Establecer que las evaluaciones de control de confianza podrán realizarse una segunda ocasión a los elementos policiales que no acrediten la primera evaluación para su permanencia, en los casos en que no exista antecedentes de indisciplina y sanciones, y no repercuta o ponga en peligro el desempeño de las funciones policiales.   | María Bárbara Botello Santibáñez GPPRI | Presentación: 29/abril/2016<br>Recepción: 23/mayo/2016<br>Oficio: DGPL 63-II-6-0910                          | Solicitud de prórroga 6 julio 2016<br>Autorización prórroga 26 julio 2016<br>Oficio: DGPL 63-II-6-1032<br><b>* Venc. 30/11/16</b>   | <b>Negativo</b><br>Asunto Totalmente <b>Concluido.</b> |



**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA  | CONTENIDO  | PROPONENTE                        | FECHA DE RECEPCIÓN   | PROCESO LEGISLATIVO   | STATUS   |
|-------|---|--|-----------------------------------|--|---|--|
|       |   |  |                                   | Gaceta: 8-Marzo-2016   | Octava Reunión Ordinaria<br>22 Nov. 2016.<br>Enviado a MD 23 nov 2016<br><br>Oficio Núm.<br>CSP/LXIII/209/16  |  |
| 21    | Iniciativa que reforma el artículo 4 de la <b>Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas.</b> | Integrar en el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, la clasificación de historia de violencia de género.  | J. Jesús Zúñiga Mendoza<br>GPPRI  | Presentación:<br>29/abril/2016<br><br>Recepción:<br>23/mayo/2016<br><br>Oficio: DGPL 63-II-1-1002<br><br>Gaceta: 21-Abril-2016 | Solicitud de prórroga 6 julio 2016<br><br>Autorización prórroga 26 julio 2016<br><br>oficio: DGPL 63-II-8-1509<br><br><b>Venc. 30/11/16</b><br>Octava Reunión Ordinaria<br>22 Nov. 2016.<br>Enviado a MD 23 nov 2016<br><br>Oficio Núm.<br>CSP/LXIII/209/16 | <b>Positivo<br/>Asunto Totalmente<br/>Concluido.</b><br><br><b>Aprobado en el<br/>Pleno el 9/02/2017<br/>con 404 votos a<br/>favor, 0 en contra y<br/>0 abstenciones.</b><br><br><b>Se turnó a la<br/>Cámara de<br/>Senadores.</b> |
| 22    | Iniciativa que reforma el artículo 31 de la <b>Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</b>                     | Adicionar como función de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, la de proponer mecanismos para implementar la salud integral, psicológica, psiquiátrica y prevención social, como medios de reinserción social. | José Máximo García<br>López GPPAN | Presentación:<br>29/abril/2016<br><br>Recepción:<br>23/mayo/2016<br><br>Oficio: DGPL 63-II-7-972<br><br>Gaceta: 21-Abril-2016  | Solicitud de prórroga 6 julio 2016<br><br>Autorización prórroga 26 julio 2016<br><br>Oficio: DGPL 63-II-7-1095<br>Séptima Reunión Ordinaria<br>20 sep. 2016.<br>Enviado a MD 23 sep 2016<br><br>Oficio Núm.<br>CSP/LXIII/168/16                             | <b>Positivo</b><br><br>Asunto totalmente <b>concluido</b><br><br><b>Aprobado</b> en Pleno con 397 votos en pro, el jueves 27 de octubre de 2016.   |





**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO   | INICIATIVA   | CONTENIDO  | PROPONENTE                        | FECHA DE RECEPCIÓN  | PROCESO LEGISLATIVO   | STATUS   |
|---------|--|--|-----------------------------------|---|---|--|
| 23      | Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 7 de la <i>Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública</i> .  | Coordinar a las instituciones de Seguridad Pública de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios para proponer, ejecutar y evaluar el Programa Nacional de Seguridad en Carreteras y Vías Generales de Comunicación. | Claudia S. Corichi García<br>GPMC | Presentación:<br>22/junio/2016<br><br>Recepción:<br>27/junio/2016<br><br>Oficio: CP2R1A.-1373<br><br>Gaceta: 28-Junio-2016  | Solicitud de prórroga 6 julio 2016<br>Autorización prórroga 26 julio 2016<br>Oficio: DGPL 63-LL-7-1096<br><br>Venc. 30/11/16<br><br>8va Reunión Ordinaria 22/11/16<br>Enviado a MD 23 nov 2016<br><br>Oficio Núm.<br>CSP/LXIII/209/16 | <b>Negativo</b><br><br><b>Asunto Totalmente Concluido.</b> |
| 24<br>* | Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21; y se reforman los artículos 73, fracción XXIII; 76, fracción II; 115; 116 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. |  |                                   | Presentación:<br>23/junio/2016<br><br>Recepción:<br>23/junio/2016<br><br>Oficio: DGPL 63-II-8-1414<br><br>Turnado a Comisiones unidas: Puntos Constitucionales y Comisión de Seg. Pública, para dictamen. | <b>En reunión celebrada el 28 de septiembre de 2017, se aprobó el Dictamen que rechaza la Minuta.</b><br><br><b>Mediante oficio CSP/LXIII/212/17, se envió a la Mesa Directiva el Dictamen.</b>                                       | <b>Asunto Totalmente Concluido.</b>                        |
| 25      | Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 14 de la <i>Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública</i> .   | Facultar al Consejo Nacional de Seguridad Pública para formular propuestas para los programas nacionales de seguridad en carreteras y vías generales de comunicación   | Claudia S. Corichi García<br>GPMC | Presentación:<br>20/julio/2016<br><br>Recepción:<br>25/ julio/2016<br><br>Oficio: CPR1A-2395<br><br>Gaceta: 26-Julio-2016   | Solicitud de prórroga 22 sep 2016<br><br>Oficio CSP/LXIII/167/16<br><br>Autorización prórroga 28 septiembre 2016<br><br>Oficio: DGPL 63-II-6-1138   |  |



**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO   | INICIATIVA   | CONTENIDO  | PROPONENTE                               | FECHA DE RECEPCIÓN  | PROCESO LEGISLATIVO   | STATUS   |
|---------|--|--|--|---|---|--|
|         |  |  |  |   | Venc. 2/12/2016<br><br>Octava Reunión Ordinaria 22/11/16<br>Enviado a MD 23 nov 2016<br>Oficio Núm.<br>CSP/LXIII/209/16   | <b>Negativo<br/>Asunto totalmente concluido</b>                                |
| 26<br>* | Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la <b>fracción X al artículo 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública</b> | Agregar como integrante al Consejo Nacional de Seguridad Pública al Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.  | María Cristina Teresa García Bravo GPPRD | Presentación:<br>06/sep/2016<br><br>Recepción:<br>07/ sep/2016<br><br>Oficio: D.G.P.L 63-II-2-1007  | Se publicó en Gaceta el 19 de Octubre 2016 prevención.<br><br>Solicitud de prórroga 26 oct 2016<br><br>Oficio: CSP/LXIII/181/16<br>Autorización prórroga 09 noviembre 2016<br>Oficio: DGPL 63-II-2-1208.<br><br><b>Venc. 12/01/17</b> | <b>Retirada con fecha 12/01/2017</b>   |
| 27<br>* | Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga disposiciones contenidas en la Ley de Seguridad Nacional.                    | Modificar diversos conceptos contenidos en la Ley. Establecer objetivos estratégicos de las políticas públicas en materia de seguridad nacional. Considerar como amenazas de seguridad nacional, desastres naturales, el cambio climático, las pandemias, narcotráfico, entre otras. Modificar la integración del Consejo de Seguridad Nacional. | Manuel de Jesús Espino Barrientos GPMC   | Presentación:<br>13/sep/2016<br><br>Recepción:<br>30/ sep/2016<br><br>Oficio: D.G.P.L 63-II-3-1178<br><br>Turnada a Comisión de Gobernación de Marina, Defensa Nacional y Seguridad Pública para opinión. | Modificación del trámite dictado:<br>29/sep/2016<br><br>Autorización prórroga 12 octubre 2016<br><br>Oficio: DGPL 63-II-3-1260<br><br><b>*Los 45 días vencen el 05 de diciembre del 2016.<br/>Gaceta: 13/09/2016</b>                  | <b>Retirada<br/>Se presentó de nuevo el 5/01/2017.<br/>Véase Expediente 32</b> |
| 28<br>* | Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona <b>el artículo 8° de la Ley de la Policía Federal.</b>                               | Crear un cuerpo especial conocido como Policía Turística, para aquellas ciudades, playas, zonas arqueológicas, zonas mágicas,  | María Cristina Teresa García Bravo GPPRD | Presentación:<br>12/oct/2016  | <b>*Los 45 días vencen el 16 de diciembre del 2016.</b>   |  |



**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO   | INICIATIVA   | CONTENIDO   | PROPONENTE   | FECHA DE RECEPCIÓN   | PROCESO LEGISLATIVO  | STATUS  |
|---------|--|---|--|--|--|---|
|         |  | entre otras zonas turísticas visitadas por extranjeros y nacionales que así lo requieran, para proporcionar un entorno más seguro al turista durante su estancia en nuestro país.   |  | Recepción:<br>13/ oct/2016<br><br>Oficio: D.G.P.L 63-II-1-1315   | Mediante oficio CSP/LXIII/211/16, de fecha 29/11/2016, se solicitó prórroga.<br><br>Autorización de prórroga el 14/12/2016, mediante oficio D.G.P.L.-63-II--1606<br><br><b>*Los 45 días vencen el 15 de febrero de 2017.</b><br><br><b>Se emitió prevención.</b>   | <b>Vencida.</b><br><br>Gaceta: 11/10/2016                     |
| 29<br>* | Iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley de Seguridad Interior.  | Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de regular la función del Estado para preservar la Seguridad Interior, así como establecer las bases, procedimientos y modalidades de coordinación entre los Poderes de la Unión, las entidades federativas y los municipios, en la materia. | Martha Sofía Tamayo Morales GPPRI<br>Suscrita por Cesar Octavio Camacho Quiroz | Presentación:<br>08/nov/2016<br><br>Recepción:<br>09/nov/2016<br><br>Oficio: D.G.P.L 63-II-5-1566<br><br>Turnada a Comisión de Gobernación, Presupuesto y Cta. Púb.y de Seg. Púb., para opinión. | <b>*Los 45 días vencen el 12 de enero del 2017.</b><br><br>Se solicitó prórroga por parte de la Comisión de Gobernación y con fecha 23 de enero se concedió dicha prórroga por 100 días.<br><br><b>Los 100 días vencen el 1 de junio de 2017.</b><br><br><b>Se emitió opinión en sentido positivo a la Comisión de Gobernación, mediante oficio CSP/LXIII/028/17 el 9/02/2017.</b> | <b>Asunto totalmente concluido.</b><br><br>Gaceta: 27/10/2016 |
| 30      | Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción <b>XIX del artículo 29</b> recorriéndose las subsecuentes de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en materia de sanciones por uso indebido de los servicios de emergencia. | Facultar a la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, para proponer programas homologados de sanciones económicas a quienes entorpezcan y afecten el funcionamiento del sistema nacional de Seguridad Pública mediante llamadas de hechos falsos al número              | Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz GPPRI  | Presentación<br>29/11/2016<br><br>Recepción<br>30/11/2015  | <b>Los 45 días vencen el 1º de febrero de 2017.</b><br><br><b>Se emitió prevención el 24/01/2017 en la Gaceta Parlamentaria.</b>   | <b>Se elaboró Proyecto De Dictamen en sentido negativo</b>    |



**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA  | CONTENIDO  | PROPONENTE  | FECHA DE RECEPCIÓN   | PROCESO LEGISLATIVO   | STATUS   |
|-------|---|--|---|--|---|--|
|       |   | telefónico unificado de emergencia que generen movilización de unidades o recursos.  |   | Oficio No. D.G.P.L. 63-II-4-1446, de fecha 29/11/2016.<br><br>Turnada a CSP para dictamen.<br><br>Gaceta 29/11/2016  | <b>Se solicitó prórroga mediante oficio CSP/LXIII/005/17 de fecha 31/01/2017.</b><br><br>Autorización de prórroga mediante oficio D.G.P.L. 63-II-4-1777 del 2/02/2017.<br><br><b>Los 45 días vencen el 6/04/2017.</b>                         | <b>Vencida</b>   |
| 31    | Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley de Migración. | Crear un sistema de registro biométrico policial, de inteligencia y preventivo.  | Sarur Torre Adriana (PVEM) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM          | Presentación: 13/12/2016<br><br>Recepción: 14/12/2016<br><br>Oficio: D.G.P.L 63-II-5-1717 de fecha 13/12/2016.<br><br>Turnada a Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública, para dictamen. | <b>Los 45 días vencen el 15 de febrero de 2017.</b><br><br><b>Se emitió prevención con fecha 8/02/2017.</b><br><br><b>Se autorizó prórroga el 15/02/2017 mediante oficio DGPL 63-II-5-2111</b><br><br><b>Los 100 días vencen el 5/07/2017</b> | <b>Vencida</b>   |
| 32    | Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma, adiciona y derogan disposiciones contenidas en la Ley de Seguridad Nacional.  | Modificar diversos conceptos contenidos en la Ley. Establecer objetivos estratégicos de las políticas públicas en materia de seguridad nacional. Considerar como amenazas de seguridad nacional, desastres naturales, el cambio climático, las pandemias, narcotráfico, entre otras. Modificar la integración del Consejo de Seguridad Nacional. | María Candelaria Ochoa Ávalos (GPMC) Suscrita por el Diputado Manuel de Jesús Espino Barrientos (GPMC). | Presentación: 05/01/2017<br>Recepción: 11/01/2017<br><br>Oficio: D.G.P.L 63-II-3-1570 de fecha 05/01/2017<br><br>Turnada a Comisión de Gobernación, para dictamen con opinión de Seguridad Pública.  | <b>Los 45 días vencen el 15 de marzo de 2017.</b>   | <b>Asunto totalmente concluido.</b><br><br><b>Se emitió opinión en sentido positivo a la Comisión de Gobernación, mediante oficio CSP/LXIII/028/17 el 9/02/2017.</b> |



**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA   | CONTENIDO   | PROPONENTE  | FECHA DE RECEPCIÓN  | PROCESO LEGISLATIVO  | STATUS  |
|-------|--|---|---|---|--|---|
| 33    | Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Seguridad Interior.  | Crear un ordenamiento jurídico con el objeto delimitar las circunstancias que generen afectaciones extraordinarias a la seguridad interior; regular las medidas excepcionales que debe implementar el Estado para atención y resolución y definir las autoridades que deben participar en su ejecución.               | Senador Luis Gerónimo Miguel Barbosa Huerta (GPPRD)                           | Presentación:<br>11/01/2017<br>Recepción:<br>13/01/2017<br><br>Oficio: D.G.P.L 63-II-4-1616 de fecha 11/01/2017<br><br>Turnada a Comisión de Gobernación para dictamen con opinión de Seguridad Pública y Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. | <b>Publicación en Gaceta 11/01/2017.</b><br><br><b>Los 45 días vencen el 17 de marzo de 2017.</b><br><br><b>Se solicitó prórroga por parte de la Comisión de Gobernación y se concedió por 100 días.</b>   | <b>Retirada</b><br><br><b>Se retiró mediante oficio D.G.P.L. 63-II-8-3800 de fecha 12/06/17</b> |
| 34    | Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 18, 111, y 142 de la "Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública".  | Facultar al Secretario Ejecutivo del Sistema del Sistema Nacional de Seguridad Pública para coordinar, integrar y presentar las propuestas de asociación entre las entidades federativas y los municipios, en materia de implementación de los centros de comando, control, comunicaciones y cómputo C4 o superiores. | Dip. Carlos Lomelí Bolaños, del Grupo Parlamentario del Movimiento Ciudadano. | Presentación:<br>02/02/2017<br>Recepción:<br>07/02/2017<br><br>Oficio: D.G.P.L 63-II-7-1793 de fecha 02/02/2017<br><br>Turnada a Comisión de Seguridad Pública para dictamen.   | <b>Los 45 días vencen el 06 de abril de 2017.</b><br><br><b>Se solicitó prórroga con fecha 30/03/2017, mediante oficio CSP/LXIII/060/17.</b><br><br><b>La prórroga fue autorizada mediante oficio D.G.P.L.63-II-7-2142 de fecha 06/04/2017. Los 100 días vencen el 25/08/2017.</b> | <b>Se elaboró Proyecto de Dictamen en positivo y negativo</b><br><br><b>Vencida</b>             |
| 35    | Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de control interno de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Pública. | Establecer que se incluirá en la Ley en materia de delincuencia organizada, las conductas cometidas por servidores públicos que participen como integrantes de organizaciones criminales o que presten auxilio a éstas.   | Dip. Jorge Ramos Hernández y Dip. José Hernán Cortés del GPPAN.               | Presentación:<br>09/02/2017<br>Recepción:<br>10/02/2017<br><br>Oficio: D.G.P.L 63-II-3-1794 de fecha 09/02/2017   | <b>Los 45 días vencen el 14/04/2017.</b><br><br><b>Autorización de prórroga mediante oficio DGPL.63-II-3-2377 de fecha 31/05/2017.</b>   | <b>Pendiente</b>  |



**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA  | CONTENIDO   | PROPONENTE                              | FECHA DE RECEPCIÓN  | PROCESO LEGISLATIVO   | STATUS  |
|-------|---|---|---|---|---|---|
|       |   |   |   | Turnada a Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y a la Comisión de Seguridad Pública para Opinión.  | Vence el 14/07/17<br><br>Prevención 25/10/2017  |   |
| 36    | Iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley de Seguridad Interior.   | Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto de sentar las bases jurídicas, orgánicas, funcionales, de responsabilidades y de coordinación existentes entre las instituciones y autoridades encargadas de preservar la seguridad y las Fuerzas Armadas, para la planificación, intervención y preservación de la Seguridad Interior. | Dip. Sofía González Torres del GPPVEM   | Presentación:<br>14/02/2017<br>Recepción:<br>15/02/2017<br><br>Oficio: D.G.P.L 63-II-6-1730 de fecha 14/02/2017<br><br>Turnada a Comisión de Gobernación para dictamen y a la Comisión de Seguridad Pública y de Presupuesto y Cuenta Pública para Opinión. | Los 45 días vencen el 19/04/2017.<br><br>Se solicitó prórroga por parte de la Comisión de Gobernación y fue autorizada mediante oficio D.G.P.L. 63-II-6-1985 de fecha 06/04/2017.<br><br>Los 100 días vencen el 25/08/2017.   | Se realizó Proyecto de opinión<br>Asunto Concluido.   |
| 37    | Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma el Artículo 31 de la Ley de la Policía Federal, en materia de fortalecimiento de la Policía Federal en el ámbito del Respeto a los Derechos Humanos. | Establecer que el responsable de la Unidad de Asuntos Internos de la Policía Federal, deberá contar con experiencia probada en materia de derechos humanos.   | Dip. María Elena Orantes López del GPMC | Presentación:<br>16/02/2017<br>Recepción:<br>17/02/2017<br><br>Oficio: D.G.P.L 63-II-5-2104 de fecha 16/02/2017<br><br>Turnada a Comisión de Seguridad Pública para Dictamen  | Los 45 días vencen el 21/04/2017.<br><br>Se solicitó prórroga mediante oficio CSP/LXIII/067/17 de fecha 20/04/17.<br><br>Autorización de prórroga mediante oficio DGPL 63-II-5-2485 de fecha 27/04/17.<br><br>Vence el 20/07/2017.<br><br>Se emitió prevención el 20/06/17. | Dictamen en sentido positivo aprobado en Décima Reunión Ordinaria, Enviado a la Mesa Directiva mediante oficio CSP/LXIII/174/17 el 28/09/17.<br>Devuelto por M.D. mediante turno 0384/332 el 5/10/2017, debido a que venció el 4/07/2017. |



**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA   | CONTENIDO   | PROPONENTE                                     | FECHA DE RECEPCIÓN  | PROCESO LEGISLATIVO   | STATUS   |
|-------|--|---|--|---|---|--|
| 38    | Iniciativa con proyecto que adiciona la fracción VI al artículo 8, recorriéndose las demás fracciones en su orden de la Ley de la Policía Federal.   | Incluir en las atribuciones y obligaciones de la policía federal, rendir un informe estadístico de los accidentes ocurridos en los caminos, puentes y autopistas de jurisdicción federal, el cual deberá contener los datos referentes al año inmediato anterior y ser publicado en el Diario Oficial de la Federación durante el mes de enero de cada año. | Dip. Jorge López Martín del GPPAN,             | Presentación:<br>28/02/2017<br>Recepción:<br>01/03/2017<br><br>Oficio: D.G.P.L 63-II-1-1990 de fecha 28/02/2017<br><br>Turnada a Comisión de Seguridad Pública para Dictamen  | Los 45 días vencen el 02/05/2017.<br><br>Se emitió prevención con fecha 19/04/2017.<br><br>Se solicitó prórroga mediante oficio CSP/LXIII/067/17 de fecha 20/04/17<br><br>Autorización de prórroga mediante oficio DGPL 63-II-1-2316 de fecha 27/04/2017.<br><br>Vence el 31/07/2017.<br><br>Prevención en la Gaceta del 30/06/17 | Se elaboró Proyecto de Dictamen en sentido positivo y negativo<br><br>Vencido  |
| 39    | Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionan los artículos 18, 22, 108 y 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.                            | Clasificar como fundamental la información sobre los resultados finales de las evaluaciones y reevaluaciones de control de confianza de los servidores públicos que apliquen para su permanencia o promoción en el empleo.  | Congreso del Estado de Jalisco.                | Presentación:<br>14/03/2017<br>Recepción:<br>15/03/2017<br><br>Oficio: D.G.P.L 63-II-5-2245 de fecha 14/03/2017<br><br>Turnada a Comisión de Seguridad Pública para Dictamen. | Los 45 días vencen el 17/05/2017.<br><br>Autorización de prórroga mediante oficio LXIII-II/ST-PMD/057/17 del 19/05/2017.<br><br>Vence el 29/09/2017   | Dictamen en sentido negativo aprobado en Décima Reunión Ordinaria, Enviado a la Mesa Directiva mediante oficio CSP/LXIII/174/17 el 28/09/17. |
| 40    | Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un Título Décimo Tercero "de la Regulación para la protección y seguridad de los servidores públicos" a la Ley General del Sistema | Prohibir la asignación de elementos que formen parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública para realizar funciones de seguridad y protección a ex servidores públicos y servidores públicos en funciones,   | Dip. Jesús Sesma Suárez y Diputados del GPPVEM | Presentación:<br>23/03/2017<br>Recepción:<br>24/03/2017   | Los 45 días vencen el 26/05/2017.   | Dictamen en sentido negativo, bajado a solicitud del proponente.   |



**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA   | CONTENIDO  | PROPONENTE   | FECHA DE RECEPCIÓN  | PROCESO LEGISLATIVO   | STATUS   |
|-------|--|--|--|---|---|--|
|       | Nacional de Seguridad Pública; y se adiciona un párrafo segundo al artículo 15 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.   | excepto para determinados casos. Establecer que el Estado Mayor Presidencial sólo podrá otorgar protección al Presidente de la República, al Presidente electo, a determinados secretarios de Estado y a personas que por su encomienda, el titular del Poder Ejecutivo, así lo instruya.  |  | Oficio: D.G.P.L 63-II-5-2288 de fecha 23/03/2017<br><br>Turnada a Comisión de Seguridad Pública y de Defensa Nacional para Dictamen.                                    | <b>Autorización de prórroga mediante oficio LXIII-II/ST-PMD/057/17 del 19/05/2017.</b><br><br><b>Vence el 29/09/2017</b>  | <b>Vencido</b>   |
| 41    | Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción VII, Recorriéndose las siguientes, del artículo 40 de la Ley General de Sistema Nacional de Seguridad Pública.  | Prever que los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública deberán abstenerse de cualquier conducta discriminatoria o estigmatizadora que resulte en la criminalización de adolescentes y jóvenes con motivo de su preferencia sexual, identidad de género, militancia política, apariencia física, diseño corporal o estético, situación social o económica, lugar de procedencia, sitio de residencia o cualquier otro que atente contra su dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades contemplados en los ordenamientos internacionales, constitucionales y legales aplicables en la materia. | Dip. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, del Grupo Parlamentario de MORENA. | Presentación: 28/03/2017<br>Recepción: 29/03/2017<br><br>Oficio: D.G.P.L 63-II-3-2053 de fecha 28/03/2017<br><br>Turnada a Comisión de Seguridad Pública para Dictamen. | <b>Los 45 días vencen el 31/05/2017.</b><br><br><b>Se emitió prevención por parte de la Mesa Directiva en la gaceta del 18/05/2017.</b><br><br><b>Autorización de prórroga mediante oficio LXIII-II/ST-PMD/057/17 del 19/05/2017.</b><br><br><b>Vence el 29/09/2017</b>                           | <b>Se elaboró Proyecto de dictamen en sentido negativo, bajado a solicitud del proponente.</b><br><br><b>Vencido</b> |
| 42    | Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes. | Crear la Conferencia Nacional de Autoridades Administrativas Especializadas en la Ejecución de Medidas para Adolescentes, como como la instancia de análisis, difusión e instrumentación de la política pública en materia de ejecución de las medidas para adolescentes, que además será integrante del Sistema Nacional de Seguridad Pública.  | Dip. Daniel Ordoñez Hernández, del GPPRD.                                    | Presentación: 18/04/2017<br>Recepción: 19/04/2017<br><br>Oficio: D.G.P.L 63-II-4-2150 de fecha 18/04/2017<br><br>Turnada a Comisión de Seguridad Pública para Dictamen. | <b>Los 45 días vencen el 21/06/2017. Prevención de fecha 1/06/2017</b><br><br><b>Solicitud de prórroga mediante oficio CSP/LXIII/083/17 de fecha 19/06/17.</b><br><br><b>Autorización de prorrogación mediante oficio D.G.P.L. 63-II-4-2355 de fecha 12/07/17</b><br><br><b>Vence el 30/11/17</b> | <b>Se elaboró Proyecto de Dictamen en sentido Positivo.</b><br><br><b>Vencido</b>                                    |





**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA   | CONTENIDO  | PROPONENTE                                    | FECHA DE RECEPCIÓN   | PROCESO LEGISLATIVO   | STATUS   |
|-------|--|--|---|--|---|--|
| 43    | Iniciativa con Proyecto de decreto por el que reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.      | Incrementar la pena, al que propicie la pérdida o sustracción de uniformes de las fuerzas armadas, corporación policial o institución pública del sector salud. Sancionar al que sin tener derecho, use credenciales, condecoraciones, uniformes, grados, divisas o insignias de una institución pública del sector salud y al que falsifique sus uniformes. Atribuir al Consejo Nacional de Seguridad Pública impulsar la implementación de tecnología para prevenir la falsificación de uniformes de corporaciones policiales. | Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes, del GPPRI   | Presentación:<br>28/04/2017<br>Recepción:<br>18/05/2017<br><br>Oficio: D.G.P.L 63-II-4-2253 de fecha 28/04/2017<br><br>Turnada a Comisiones Unidas de Justicia y de Seguridad Pública para Dictamen. | Los 45 días vencen el 20/07/2017.<br><br>Solicitud de prórroga por parte de la Comisión de Justicia.<br><br>Autorización de Prorroga mediante oficio D.G.P.L. 63-II-4-2376 de fecha 21/07/17.<br><br>Vence el 15/12/2017.   | Vencido<br><br>Dictaminado en sentido negativo. Programado para votarse en la 11ª Reunión Ordinaria el 14/12/17, la cual se canceló a falta de quorum. |
| 44    | Iniciativa con Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.   | Sustituir al titular de la extinta Secretaría de Seguridad Pública, por su homónimo de Turismo, como integrante del Consejo de Seguridad Nacional.   | Dip. Azul Etcheverry Aranda del GPPRI.        | Presentación:<br>28/04/2017<br>Recepción:<br>18/05/2017<br><br>Oficio: D.G.P.L 63-II-7-2294 de fecha 28/04/2017<br><br>Turnada a Comisión de Seguridad Pública para Dictamen.                        | Los 45 días vencen el 20/07/2017.<br><br>Prevención en Gaceta del 28/06/17.<br><br>Solicitud de prórroga mediante oficio CSP/LXIII/124/17 de fecha 17/07/17.<br><br>Autorización de prórroga mediante oficio D.G.P.L. 63-II-7-2485 de fecha 28/07/17.<br><br>Vence el 15/12/17. | Vencido<br><br>Dictaminado en sentido negativo. Programado para votarse en la 11ª Reunión Ordinaria el 14/12/17, la cual se canceló a falta de quorum. |
| 45    | Iniciativa con Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley de la Policía Federal. | Incluir la definición de proximidad social como la función del Estado que atiende la necesidad de brindar una respuesta eficaz a la demanda social, mayor presencia y cercanía con una Policía confiable, que se involucre de manera comprometida con las carencias de seguridad. Llevar a cabo acciones de proximidad social y  | Dip. Héctor Ulises Cristópolos Ríos del GPPRI | Presentación:<br>28/04/2017<br>Recepción:<br>18/05/2017  | Los 45 días vencen el 20/07/2017.<br><br>Prevención en Gaceta del 28/06/17.Solicitud de prórroga mediante oficio  |  |



**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA   | CONTENIDO  | PROPONENTE  | FECHA DE RECEPCIÓN   | PROCESO LEGISLATIVO   | STATUS   |
|-------|--|--|---|--|---|--|
|       |  | promoción de la participación ciudadana en materia de seguridad pública y apoyar las que se implementen en Instituciones de Seguridad Pública.   |   | Oficio: D.G.P.L 63-II-2-1987 de fecha 28/04/2017<br><br>Turnada a Comisión de Seguridad Pública para Dictamen.   | <b>CSP/LXIII/124/17 de fecha 17/07/17.</b><br><br><b>Autorización de prórroga mediante oficio D.G.P.L. 63-II-2-2121 de fecha 28/07/17.</b><br><br><b>Vence el 15/12/17</b>  | Retirada por el Dip. Proponente mediante oficio D.G.P.L. 63-II-2-2512 de fecha 14/12/17.   |
| 46    | Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Modifica la Denominación y se reforman diversas disposiciones de la Ley de Protección de las personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. | Garantizar la libertad de expresión y seguridad de los periodistas y activistas de la información. Enlistar los derechos de las personas defensoras de derechos humanos, individuales y colectivos, así como periodistas. Establecer que ninguna autoridad podrá citar a las personas periodistas como testigos con el propósito de que revelen sus fuentes de información. Precisar que las personas periodistas tienen derecho a mantener en secreto la identidad de las fuentes que les hayan facilitado información bajo condición, expresa o tácita, de reserva. Prever la integración de la Junta de Gobierno, Consejo Consultivo y Coordinación Ejecutiva Nacional. Homologar la legislación para incluir a los ¿activistas de la información | Dip. Clemente Castañeda Hoeflich del GPMC   | Presentación: 17/05/2017<br>Recepción: 19/05/2017<br><br>Oficio: CP2R2A.-332 de fecha 17/05/2017<br><br>Turnada a Comisión de Seguridad Pública para Dictamen. | <b>Los 45 días vencen el 21/07/2017.</b><br><br><b>Prevención en Gaceta del 28/06/17.</b><br><br><b>Solicitud de prórroga mediante oficio CSP/LXIII/124/17 de fecha 17/07/17.</b><br><br><b>Autorización de prórroga mediante oficio D.G.P.L. 63-II-2-2123 de fecha 28/07/17.</b><br><br><b>Vence el 15/12/17</b> | Vencido<br><br>Dictaminado en sentido positivo. Programado para votarse en la 11ª Reunión Ordinaria el 14/12/17, la cual se canceló a falta de quorum. |
| 47    | Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal que previene y regula el uso de la fuerza por los integrantes de las Instituciones Federales de Seguridad Pública.            | Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto de prevenir y regular el uso de la fuerza que ejercen los integrantes de las instituciones federales de seguridad pública federal y sus auxiliares, así como los integrantes de las instituciones que desempeñen funciones de seguridad pública, en los casos que resulte necesario en cumplimiento de sus funciones.  | Dip. Francisco Martínez Meri, Jesús Zambrano Grijalva, Maricela Contreras Julián y Hortensia Aragón Castillo del GPPRD. | Presentación: 17/05/2017<br>Recepción: 22/05/2017<br><br>Oficio: CP2R2A.-356 de fecha 17/05/2017   | <b>Los 45 días vencen el 24/07/2017.</b><br><br><b>Prevención en la Gaceta del 30/06/17</b><br><br><b>Solicitud de prórroga mediante oficio</b>   | Vencido<br><br>Dictaminado en sentido positivo Programado para votarse en la 11ª Reunión Ordinaria el 14/12/17, la cual se canceló a falta de quorum.  |



**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA  | CONTENIDO  | PROPONENTE  | FECHA DE RECEPCIÓN  | PROCESO LEGISLATIVO  | STATUS   |
|-------|---|--|---|---|--|--|
|       |   |  |   | Turnada a Comisión de Seguridad Pública para Dictamen.  | <b>CSP/LXIII/124/17 de fecha 17/07/17.</b><br><b>Autorización de prórroga mediante oficio D.G.P.L. 63-II-7-2488 de fecha 28/07/17.</b><br><br><b>Vence el 15/12/17</b>   |  |
| 48    | Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 127 Ter a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.     | Mantener permanentemente actualizado el Registro Nacional de Infracciones de Tránsito, e incluir por lo menos los datos que permitan la identificación del infractor y del vehículo involucrado, las sanciones impuestas, y los medios de defensa interpuestos en contra de las sanciones y el sentido de las resoluciones emitidas. | Dip. Benjamín Medrano Quezada del DPPRI                                   | Presentación: 21/06/2017<br>Recepción: 26/06/2017<br><br>Oficio: CP2R2A.-2056 de fecha 21/06/2017<br><br>Turnada a Comisión de Seguridad Pública para Dictamen. | <b>Los 45 días vencen el 10/08/2017.</b><br><br><b>Solicitud de prórroga mediante oficio CSP/LXIII/124/17 de fecha 17/07/17.</b><br><br><b>Autorización de prórroga mediante oficio D.G.P.L. 63-II-6-2308 de fecha 28/07/17.</b><br><br><b>Vence el 15/12/17</b>     | <b>Vencido</b><br><br><b>Dictaminado en sentido negativo. Programado para votarse en la 11ª Reunión Ordinaria el 14/12/17, la cual se canceló a falta de quorum.</b> |
| 49    | Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 153 y 154 a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. | Establecer que el personal que preste servicios de protección y seguridad privada deberá actuar con estricto apego al orden jurídico y respeto a las garantías individuales y derechos humanos y sancionar las conductas constitutivas de delito.  | Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. | Presentación: 28/06/2017<br>Recepción: 30/06/2017<br><br>Oficio: CP2R2A.-2439 de fecha 28/06/2017<br><br>Turnada a Comisión de Seguridad Pública para Dictamen. | <b>Los 45 días vencen el 14/08/2017.</b><br><br><b>Solicitud de prórroga mediante oficio CSP/LXIII/137/17 de fecha 11/08/17.</b><br><br><b>Autorización de prórroga mediante oficio D.G.P.L. 63-II-2-2132 de fecha 28/08/2017.</b><br><br><b>Vence el 15/12/2017</b> | <b>Vencido</b><br><br><b>Dictaminado en sentido negativo. Programado para votarse en la 11ª Reunión Ordinaria el 14/12/17, la cual se canceló a falta de quorum.</b> |



**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA  | CONTENIDO  | PROPONENTE                                      | FECHA DE RECEPCIÓN  | PROCESO LEGISLATIVO   | STATUS   |
|-------|---|--|---|---|---|--|
| 50    | Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 32 de la Ley Federal de Seguridad Privada.                           | Incluir a las obligaciones de los prestadores de servicios de seguridad privada, aplicar anualmente exámenes médicos, psicológicos y toxicológicos al personal directivo y administrativo en las instituciones autorizadas.  | Dip. Benjamín Medrano Quezada del GPPRI         | Presentación:<br>05/07/2017<br>Recepción:<br>07/07/2017<br><br>Oficio: CP2R2A.-2909 de fecha 05/07/2017<br><br>Turnada a Comisión de Seguridad Pública para Dictamen. | Los 45 días vencen el 21/08/2017.<br><br>Solicitud de prórroga mediante oficio CSP/LXIII/137/17 de fecha 11/08/17.<br><br>Autorización de prórroga mediante oficio D.G.P.L. 63-II-3-2461 de fecha 28/08/2017.<br><br>Vence el 15/12/2017                                      | Vencido<br><br>Dictaminado en sentido negativo. Programado para votarse en la 11ª Reunión Ordinaria el 14/12/17, la cual se canceló a falta de quorum. |
| 51    | Iniciativa con Proyecto de decreto que adiciona un artículo 143 Bis a la Ley General del sistema Nacional de Seguridad Pública. | Facultar a la Secretaría de Gobernación y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para establecer un fondo sectorial destinado a la realización de investigaciones científicas, desarrollo tecnológico, innovación, el registro nacional o internacional de propiedad intelectual e industrial, y la formación de recursos humanos especializados, becas, creación, fortalecimiento de grupos o cuerpos académicos o profesionales de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, divulgación científica, tecnológica e innovación y de la infraestructura en materia de seguridad pública. | Dip. Benjamín Medrano Quezada del GPPRI         | Presentación:<br>12/07/2017<br>Recepción:<br>17/07/2017<br><br>Oficio CP2R2A.-3334 de fecha 12/07/17.<br><br>Turnada a Comisión de Seguridad Pública para Dictamen.   | Los 45 días vencen el 31/08/2017.<br><br>Solicitud de prórroga mediante oficio CSP/LXIII/137/17 de fecha 11/08/17.<br><br>Prevención de fecha 24/08/17.<br><br>Autorización de prórroga mediante oficio D.G.P.L. 63-II-3-2462 de fecha 28/08/2017.<br><br>Vence el 15/12/2017 | Vencido<br><br>Dictaminado en sentido negativo. Programado para votarse en la 11ª Reunión Ordinaria el 14/12/17, la cual se canceló a falta de quorum. |
| 52    | Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 64 de la ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.     | Prever que los recursos económicos destinados al Programa Rector de Profesionalización, deben ser suficientes para garantizar el cumplimiento de sus objetivos.  | Dip. Elvia Graciela Palomares Ramírez del GPPRI | Presentación:<br>26/07/2017<br>Recepción:<br>28/07/2017<br><br>Oficio CP2R2A.-4191 de fecha 26/07/17.   | Los 45 días vencen el 11/09/2017.<br><br>Solicitud de prórroga mediante oficio CSP/LXIII/137/17 de fecha 11/08/17.  | Vencido<br><br>Dictaminado en sentido negativo. Programado para votarse en la 11ª Reunión Ordinaria  |



**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA   | CONTENIDO  | PROPONENTE                                  | FECHA DE RECEPCIÓN  | PROCESO LEGISLATIVO   | STATUS  |
|-------|--|--|---|---|---|---|
|       |  |  |   | Turnada a Comisión de Seguridad Pública para Dictamen.  | Autorización de prórroga mediante oficio D.G.P.L. 63-II-4-2405 de fecha 28/08/2017.<br><br>Vence el 15/12/2017  | el 14/12/17, la cual se canceló a falta de quorum.  |
| 53    | Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 91 de la Ley General de Sistema Nacional de Seguridad Pública.           | Incluir que los niveles escolares y grados académicos de la profesionalización, serán aplicables para la promoción en la jerarquía de las categorías establecidas en las instituciones policiales.   | Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia del GPPRI | Presentación: 26/07/2017<br>Recepción: 28/07/2017<br><br>Oficio CP2R2A.-4185 de fecha 26/07/17.<br><br>Turnada a Comisión de Seguridad Pública para Dictamen. | Los 45 días vencen el 11/09/2017.<br><br>Solicitud de prórroga mediante oficio CSP/LXIII/137/17 de fecha 11/08/17.<br><br>Autorización de prórroga mediante oficio D.G.P.L. 63-II-2-2134 de fecha 28/08/2017.<br><br>Vence el 15/12/2017  | Vencido<br><br>Dictaminado en sentido positivo Programado para votarse en la 11ª Reunión Ordinaria el 14/12/17, la cual se canceló a falta de quorum. |
| 54    | Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 39 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. | Establecer como una obligación a cargo de las autoridades de los tres niveles de gobierno, la elaboración de protocolos de actuación en los casos de accidentes automovilísticos, a efecto de procurar la pronta formulación de peritajes que permitan establecer responsabilidades y, en su caso, devolver con celeridad los vehículos a sus propietarios o poseedores. | Dip. Lilian Zepahua García del GPPRI        | Presentación: 08/08/2017<br>Recepción: 11/08/2017<br><br>Oficio CP2R2A.-5004 de fecha 08/08/17.<br><br>Turnada a Comisión de Seguridad Pública para Dictamen. | Los 45 días vencen el 25/09/2017.<br><br>Solicitud de prórroga mediante oficio CSP/LXIII/167/17 de fecha 19/09/17.<br><br>Autorización de prórroga mediante oficio D.G.P.L. 63-II-2-2261 de fecha 11/09/2017.<br><br>Vence el 30/04/2018<br><br>Votado en la 12ª Reunión Ordinaria el 13/03/18. | Dictaminado en sentido negativo.<br><br>Asunto Totalmente Concluido.  |



**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA  | CONTENIDO   | PROPONENTE                                 | FECHA DE RECEPCIÓN   | PROCESO LEGISLATIVO   | STATUS   |
|-------|---|---|--|--|---|--|
|       |   |   |  |  | Enviado M.D. mediante oficio CSP/LXIII/0148/18  |  |
| 55    | Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 8y el artículo 37 de la Ley General para prevenir y sancionar los delitos en materia de secuestro, reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. | Establecer la reparación del daño vitalicia y su periodicidad a la víctima de delitos en materia de secuestro y modificar la denominación del Fondo de Apoyo para las Víctimas y Ofendidos por la de Fondo de Apoyo e Indemnización para las Víctimas y Ofendidos.      | Dip. José Hugo Cabrera Ruíz del GPPRI      | Presentación:<br>23/08/2017<br>Recepción:<br>25/08/2017<br><br>Oficio CP2R2A.-5930 de fecha 23/08/17.<br><br>Turnada a Comisión de Seguridad Pública para Dictamen.                        | Los 45 días vencen el 09/10/2017.<br><br>Solicitud de prórroga mediante oficio CSP/LXIII/167/17 de fecha 19/09/17.<br><br>Autorización de prórroga mediante oficio D.G.P.L. 63-II-6-2445 de fecha 11/10/2017.<br><br>Vence el 30/04/2018<br><br>Votado en la 12ª Reunión Ordinaria el 13/03/18.<br><br>Enviado M.D. mediante oficio CSP/LXIII/0148/18 | Dictaminado en sentido negativo.<br><br>Asunto Totalmente Concluido.   |
| 56    | Iniciativa que reforma los artículos 177 y 211 Bis del Código Penal Federal.  | Incrementar la sanción a quien intervenga comunicaciones privadas sin mandato de autoridad judicial competente y a quien revele, divulgue o utilice indebidamente o en perjuicio de otro, información o imágenes obtenidas en una intervención de comunicación privada. | Dip. Brenda Velázquez Valdez               | Presentación:<br>12/09/2017<br>Recepción:<br>26/09/2017<br><br>Oficio D.G.P.L. 63-II-3-2485 de fecha 12/09/17.<br><br>Turnada a Comisión de Justicia y de Seguridad Pública para Dictamen. | Los 45 días vencen el 10/11/2017.<br><br>Autorización de prórroga, mediante oficio D.G.P.L. 63-II-3-2740 de fecha 9/11/2017. Vence el 30/04/2018  | Pendiente Dictaminado en sentido negativo Programado para votarse en la 11ª Reunión Ordinaria el 14/12/17, la cual se canceló a falta de quorum. |
| 57    | Iniciativa que adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del Código Penal Federal.  | Tipificar como delito el uso de llamadas falsas de emergencia.  | Dip. José Hernán Cortés Berumen del GPPAN. | Presentación:<br>14/11/2017<br>Recepción:<br>15/11/2017  | Los 45 días vencen el 30/12/2017.<br><br>Se solicitó prórroga por parte de la Comisión de   | Vencido<br><br>Dictaminado en sentido negativo. Programado para  |



**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA  | CONTENIDO   | PROPONENTE  | FECHA DE RECEPCIÓN  | PROCESO LEGISLATIVO   | STATUS   |
|-------|---|---|---|---|---|--|
|       |   |   |   | Oficio D.G.P.L. 63-II-3-2761 de fecha 14/11/17.<br><br>Turnada a Comisión de Justicia y de Seguridad Pública para Dictamen.   | <b>Justicia y se autorizó mediante oficio D.G.P.L. 63-II-3-3190 con fecha 31/01/18. Vence el 31/05/2018</b>   | votarse en la 11ª Reunión Ordinaria el 14/12/17, la cual se canceló a falta de quorum. |
| 58    | Iniciativa que reforma el artículo 55 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.  | Precisar el campo de aplicación de los requisitos de ingreso que deben observarse para permanecer en el cargo de Ministerio Público y de los peritos.   | Dip. Ricardo Ramírez Nieto del GPPRI.                                   | Presentación: 05/12/2017<br>Recepción: 06/12/2017<br><br>Oficio D.G.P.L. 63-II-4-2764 de fecha 05/12/17.<br><br>Turnada a Comisión de Seguridad Pública para Dictamen.  | <b>Los 45 días vencen el 19/01/2018.</b>  | <b>Vencido</b>   |
| 59    | Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. | Homologar la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, así como la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a efecto de establecer la jornada máxima para los operadores de las corporaciones e instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la cual no podrá exceder de 48 horas semanales, complementando con 24 horas ininterrumpidas de descanso una vez por semana. | Dip. Adriana Elizarraraz Sandoval y Dip. Karina Padilla Ávila del GPPAN | Presentación: 04/01/2018<br>Recepción: 15/01/2018<br><br>Oficio D.G.P.L. 63-II-1-3077 de fecha 15/01/18.<br><br>Turnada a la Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social Comisión de Seguridad Pública para Dictamen. | <b>Los 45 días vencen el 01/03/2018.</b><br><br><b>Autorización de prórroga mediante oficio D.G.P.L. 63-II-1-3523 el 16/03/18.</b><br><br><b>Vence el 27/08/18.</b> | <b>Pendiente</b>   |
| 60    | Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 10 de la Ley de la Policía Federal.   | Incluir a las atribuciones del Comisionado General de la Policía Federal, crear, en coordinación con instituciones académicas, personas expertas y organizaciones nacionales e internacionales especializadas en la materia, protocolos de uso de la fuerza para la Policía Federal, para lo cual se implementaran  | Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa del GPPRI.                                  | Presentación: 14/12/2017<br>Recepción: 16/01/2018<br><br>Oficio D.G.P.L. 63-II-7-3013 de fecha 14/12/17.  | <b>Los 45 días vencen el 02/03/2018.</b><br><br><b>Solicitud de prórroga mediante oficio CSP/LXIII/025/18 del 28/02/18.</b>   | <b>Pendiente</b><br><br><b>Se elaboró proyecto de dictamen en sentido negativo.</b>    |



**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA  | CONTENIDO   | PROPONENTE                              | FECHA DE RECEPCIÓN  | PROCESO LEGISLATIVO   | STATUS   |
|-------|---|---|---|---|---|--|
|       |   | capacitaciones periódicas a todos los agentes de la Policía Federal.  |   | Turnada a la Comisión de Seguridad Pública para Dictamen.   | <b>Autorización de prórroga mediante oficio D.G.P.L. 63-II-7-3337. El 16/03/18.</b><br><br><b>Vence el 27/08/18</b>   | <b>Retirado a solicitud del proponente.</b>  |
| 61    | Iniciativa que reforma el artículo 8 de la Ley de la Policía Federal.   | Sustituir las referencias a la Ley General de Población por la Ley de Migración.  | Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa del GPPRI.  | Presentación:<br>14/12/2017<br>Recepción:<br>16/01/2018<br><br>Oficio D.G.P.L. 63-II-6-2812 de fecha 14/12/17.<br><br>Turnada a la Comisión de Seguridad Pública para Dictamen. | <b>Los 45 días vencen el 02/03/2018.</b><br><br><b>Solicitud de prórroga mediante oficio CSP/LXIII/025/18 del 28/02/18.</b><br><b>Autorización de prórroga mediante oficio D.G.P.L. 63*-II-6-3127 DEL 16/03/18. Vence el 27/08/18.</b><br><br><b>Votado en la 12ª Reunión Ordinaria el 13/03/18.</b><br><br><b>Enviado M.D. mediante oficio CSP/LXIII/0148/18</b> | <b>Asunto totalmente concluido. Dictaminado en sentido positivo.</b>   |
| 62    | Iniciativa que reforma el artículo 14 de la Ley de la Policía Federal.  | Reincorporar o reinstalar a la Policía Federal, al personal ministerial o policial, si la autoridad jurisdiccional resuelve que la separación, remoción, baja, cese o cualquier otra forma de terminación del servicio fue injustificada. | Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa del GPPRI.  | Presentación:<br>14/12/2017<br>Recepción:<br>16/01/2018<br><br>Oficio D.G.P.L. 63-II-4-2909 de fecha 14/12/17.<br><br>Turnada a la Comisión de Seguridad Pública para Dictamen. | <b>Los 45 días vencen el 02/03/2018.</b><br><br><b>Solicitud de prórroga mediante oficio CSP/LXIII/025/18 del 28/02/18.</b><br><br><b>Autorización de prórroga mediante oficio D.G.P.L. 63-II-1-3523 del 16/03/18. Vence el 27/08/18.</b>   | <b>Pendiente</b><br><br><b>Se elaboró proyecto de dictamen en sentido negativo.</b><br><br><b>Retirado a solicitud del proponente.</b> |
| 63    | Iniciativa que adiciona el artículo 14 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en materia de seguridad turística. | Promover la implementación de políticas en materia de seguridad turística, conforme al Atlas Turístico de México, los Programas y esquemas de coordinación establecidos en la   | Dip. José Luis Toledo Medina del GPPRI. | Presentación:<br>14/12/2017<br>Recepción:<br>16/01/2018   | <b>Los 45 días vencen el 02/03/2018.</b>  |  |





**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA  | CONTENIDO  | PROPONENTE                               | FECHA DE RECEPCIÓN  | PROCESO LEGISLATIVO   | STATUS   |
|-------|---|--|--|---|---|--|
|       |   | Ley General de Turismo. El Consejo Nacional promoverá políticas de prevención social del delito en zonas turísticas conforme a lo establecido por la presente ley.                 |  | Oficio D.G.P.L. 63-II-7-3013 de fecha 14/12/17.<br><br>Turnada a la Comisión de Seguridad Pública para Dictamen.  | <b>Solicitud de prórroga mediante oficio CSP/LXIII/025/18 del 28/02/18.</b><br><br><b>Autorización de prórroga mediante oficio D.G.P.L. 63-II-4-3326 del 16/03/18. Vence el 27/08/18</b><br><b>Votado en la 12ª Reunión Ordinaria el 13/03/18.</b><br><br><b>Enviado M.D. mediante oficio CSP/LXIII/0148/18</b> | <b>Pendiente</b><br><br><b>Asunto totalmente concluido.</b><br><br><b>Dictaminado en sentido negativo.</b>                             |
| 64    | Iniciativa que adiciona los artículo 18 y 22 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. | Crear el área de supervisión que investigue las conductas de los servidores públicos contrarias a los principios y obligaciones que rigen la actuación de los servidores públicos. | Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa del GPPRI.   | Presentación: 14/12/2017<br>Recepción: 16/01/2018<br><br>Oficio D.G.P.L. 63-II-4-2922 de fecha 14/12/17.<br><br>Turnada a la Comisión de Seguridad Pública para Dictamen. | <b>Los 45 días vencen el 02/03/2018.</b><br><br><b>Solicitud de prórroga mediante oficio CSP/LXIII/025/18 del 28/02/18.</b><br><br><b>Autorización de prórroga mediante oficio D.G.P.L. 63-II-4-3331 del 16/03/18.</b><br><br><b>Vence el 27/08/18</b>  | <b>Pendiente</b><br><br><b>Se elaboró proyecto de dictamen en sentido negativo.</b><br><br><b>Retirado a solicitud del proponente.</b> |
| 65    | Iniciativa que reforma el artículo 7 de la Ley del Registro Público Vehicular.                            | Agilizar los procedimientos administrativos dentro del Registro Público Vehicular.   | Dip. Eugenio Vargas Rodríguez del GPPRI. | Presentación: 14/12/2017<br>Recepción: 16/01/2018<br><br>Oficio D.G.P.L. 63-II-2-2558 de fecha 14/12/17.<br><br>Turnada a la Comisión de Seguridad Pública para Dictamen. | <b>Los 45 días vencen el 02/03/2018.</b><br><b>Solicitud de prórroga mediante oficio CSP/LXIII/025/18 del 28/02/18.</b><br><br><b>Autorización de prórroga mediante oficio D.G.P.L. 63-II-2-2894 del 16/03/18.</b>  | <b>Asunto Totalmente Concluido.</b><br><br><b>Dictaminado en sentido positivo.</b>   |



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA   | CONTENIDO  | PROPONENTE  | FECHA DE RECEPCIÓN  | PROCESO LEGISLATIVO  | STATUS    |
|-------|--|--|---|---|--|-----------|
|       |  |  |   |   | Vence el 27/08/18<br>Votado en la 12ª Reunión Ordinaria el 13/03/18.<br><br>Enviado M.D. mediante oficio CSP/LXIII/0148/18 |           |
| 66    | Iniciativa que reforma los artículos 86 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 14 de la Ley de la Policía Federal.    | Establecer la improcedencia de reinstalación o restitución de los agentes del Ministerio Público, los agentes de la Policía Federal Ministerial y los peritos, del Servicio Profesional de Carrera Ministerial, Policial y Pericial, si no cumplen con los requisitos de permanencia que establezcan las leyes vigentes o si incurren en alguna causa de responsabilidad en el desempeño de sus funciones. | Dip. César Alejandro Domínguez Domínguez del GPPRI. | Presentación:<br>04/04/2018<br>Recepción:<br>05/04/2018<br>Oficio D.G.P.L. 63-II-1-3604 de fecha 04/04/17.<br>Turnada a las Comisiones unidas de Justicia y de Seguridad Pública para Dictamen. | Los 45 días vencen el 20/05/2018.  | Pendiente |
| 67    | Iniciativa que reforma el artículo 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.  | Promover un enfoque de seguridad ciudadana en la seguridad pública.  | Dip. César Ramón Villagómez Guerrero del GPPRI.     | Presentación:<br>04/04/2018<br>Recepción:<br>05/04/2018<br>Oficio D.G.P.L. 63-II-2-2955 de fecha 04/04/17.<br>Turnada a la Comisión de Seguridad Pública para Dictamen.                         | Los 45 días vencen el 20/05/2018.<br>Solicitud de prórroga mediante oficio CSP/LXIII/056/18 el 25/05/18.                   | Pendiente |
| 68    | Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 189 del Código Penal Federal y 45 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. |  | Dip. Ariel Corona Rodríguez del GPPAN.              | Presentación:<br>10/04/2018<br>Recepción:<br>11/04/2018<br>Oficio D.G.P.L. 63-II-6-3249 de fecha 10/04/17.<br>Turnada a las Comisiones unidas de Justicia y de Seguridad Pública para Dictamen. | Los 45 días vencen el 26/05/2018.  | Pendiente |



**INFORME FINAL DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

| FOLIO | INICIATIVA   | CONTENIDO                                      | PROPONENTE  | FECHA DE RECEPCIÓN  | PROCESO LEGISLATIVO   | STATUS    |
|-------|--|--|---|---|---|-----------|
| 69    | Iniciativa por la que se expide la Ley General de Seguridad Privada, se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y se abroga la Ley Federal de Seguridad Privada.      | Se expide la Ley General de Seguridad Privada. | Dip. César Alejandro Domínguez Domínguez del GPPRI. | Presentación:<br>17/04/2018<br>Recepción:<br>18/04/2018<br>Turnada a la Comisión de Seguridad Pública para Dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para Opinión. | Oficio D.G.P.L. 63-II-3-3548 de fecha 17/04/17.<br><br><b>Los 45 días vencen el 02/06/2018.</b> | Pendiente |
| 70    | Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 85 y 90 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.   |  | Dip. Jaime Mauricio Rojas Silva del GPPAN.          | Presentación:<br>30/04/2018<br>Recepción:<br>14/05/2018<br>Turnada a la Comisión de Seguridad Pública para Dictamen.  | Oficio D.G.P.L. 63-II-2-3078 de fecha 30/04/17.<br><br>Los 45 días vencen el 28/06/2018.        | Pendiente |
| 71    | Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 14 y 18 de la Ley General de Sistema Nacional de Seguridad Pública.  |  | Dip. Fco. Escobedo Villegas del GPPRI               | Presentación:<br>30/04/2018<br>Recepción:<br>14/05/2018<br>Turnada a la Comisión de Seguridad Pública para Dictamen.  | Oficio D.G.P.L. 63-II-7-3552 de fecha 30/04/17.<br><br>Los 45 días vencen el 28/06/2018.        | Pendiente |
| 72    | Iniciativa que reforma el artículo 12 de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. |  | Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla del GPNA          | Presentación:<br>30/04/2018<br>Recepción:<br>14/05/2018<br>Turnada a la Comisión de Seguridad Pública para Dictamen.  | Oficio D.G.P.L. 63-II-1-3813 de fecha 30/04/17.<br><br>Los 45 días vencen el 28/06/2018.        | Pendiente |